

Itinerarios señalizados

Son rutas circulares que vuelven al punto de inicio, excepto las marcadas con asterisco (*). Están pensadas para mostrar la riqueza del patrimonio natural y cultural de los diferentes parajes del parque y están adaptadas, habitualmente, al público familiar.

1 2 h A>B 7,8 km
De castillo a castillo: de Penyafort a Castellet*

3 30 min A>B 1,4 km
Por la ribera de El Foix a Penyafort
Punto de inicio: castillo de Penyafort (Santa Margarida i els Monjos)

2 1 h A>B 4 km
SL-C91 La fuente de Horta

Punto de inicio: masía de La Creu (Castellet i La Gornal)

i Centros y puntos de información

OFICINA DEL PARQUE

Carrer del Castell, 31
08729 Castellet i La Gornal
Tel.: 977 670 169
C.e: p.foix@diba.cat

PUNTOS DE INFORMACIÓN

Punto de Información de Castellet
Carrer del Castell, 31
08729 Castellet i La Gornal
Horario: cada día, de 10 h a 14 h;
25 de diciembre, cerrado
Tel.: 977 670 169

Punto de Información Molí del Foix
Centro de Interpretación Histórico y Cultural
Carrer de la Farigola, 2-6
Santa Margarida i els Monjos
Horario: martes, jueves y viernes, de 9 h a 14 h;
martes, de 16 h a 19 h
Tel.: 938 186 928

Centro de Información de El Castell de Penyafort
Castillo de Penyafort
Santa Margarida i els Monjos
Horario: sábados, domingos, festivos y puentes,
de 10 h a 14 h; de Navidad a Reyes, cerrado
Tel.: 938 186 128

Las distancias de los itinerarios se han calculado con la plataforma GoolTracking y pueden variar sensiblemente si se utilizan otros sistemas de medición.

GR: sendero de gran recorrido de más de 50 km, señalizado con marcas blancas y rojas.
PR: sendero de pequeño recorrido, de entre 10 y 50 km, señalizado con marcas blancas y amarillas.
SL: sendero local de menos de 10 km, señalizado con marcas blancas y verdes.

- 0** Itinerario
- Dificultad baja
- Dificultad media
- Dificultad alta
- 1** Duración aproximada
- A>B Distancia total
- Folleto disponible

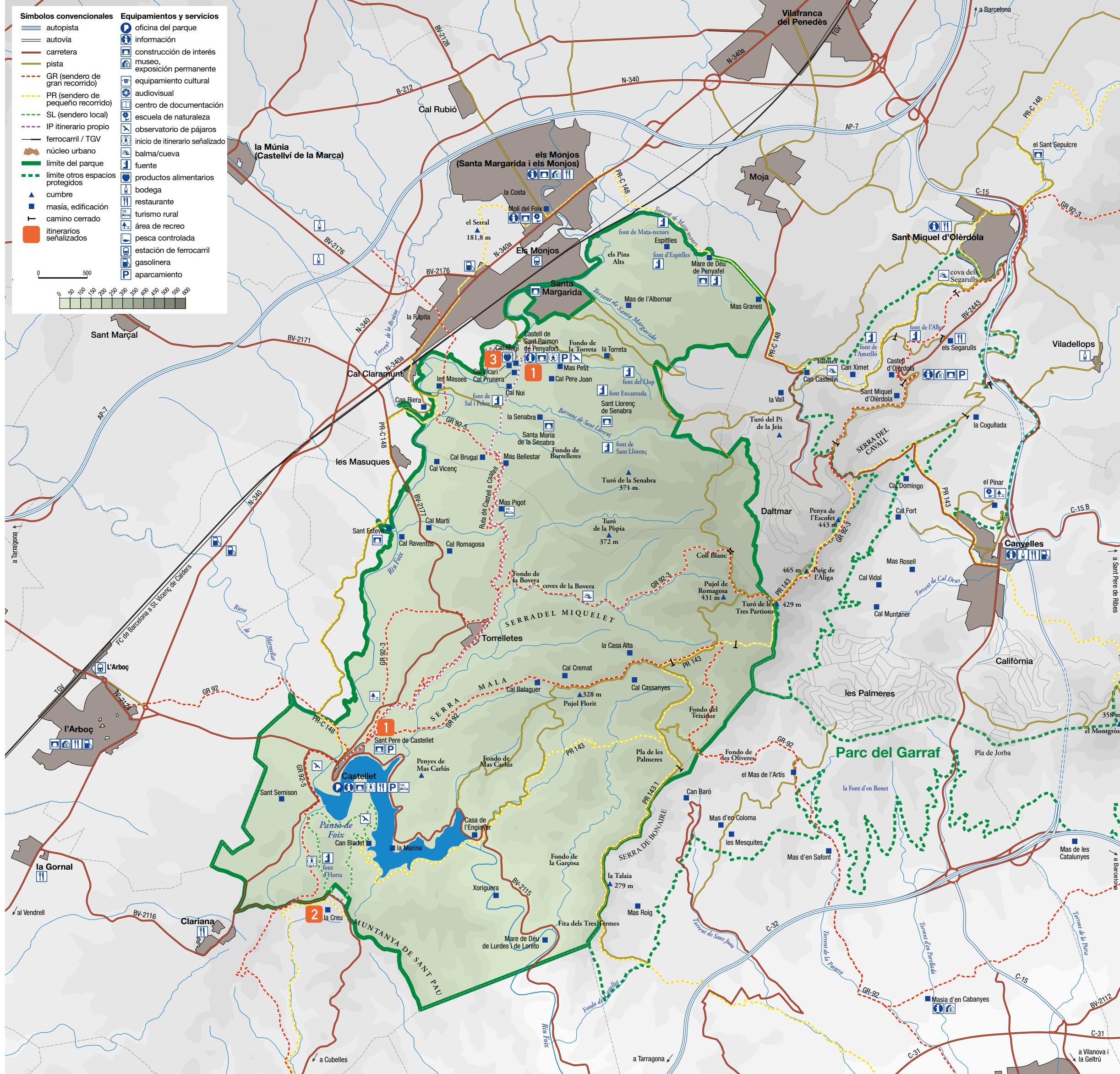


Más paseos en la Red de Parques Naturales



Itinerarios señalizados

Símbolos convencionales	Equipamientos y servicios
autopista	oficina del parque
autovía	información
carretera	construcción de interés
pista	museo
GR (sendero de gran recorrido)	exposición permanente
PR (sendero de pequeño recorrido)	equipamiento cultural
SL (sendero local)	audiovisual
IP (itinerario propio)	centro de documentación
ferrocarril / TGV	escuela de naturaleza
núcleo urbano	observatorio de pájaros
límite del parque	balma/cueva
límite otros espacios protegidos	fuente
cumbre	productos alimentarios
masía, edificación	bodega
cámino cerrado	restaurante
itinerarios señalizados	turismo rural
	área de recreo
	pescía controlada
	estación de ferrocarril
	gasolinera
	aparcamiento



Agua entre viñas y castillos. El interés del espacio se centra tanto en la gran variedad de ambientes ecológicos que se han generado en el entorno del pantano de Foix —una de las pocas zonas húmedas del Penedès—, como en un rico patrimonio arquitectónico e histórico vertebrado alrededor de los castillos de Penyafort y de Castellet, de gran importancia estratégica durante la Edad Media.

DATOS PRINCIPALES:

Año de aprobación del Plan Especial: 1993
Año de aprobación del nuevo Plan Especial: 2012
Superficie del parque: 3 157 ha

Xarxa de Parcs Naturals de la Diputació de Barcelona
Parc del Castell de Montesquiu, Espai Natural de les Guilleries-Savassona, Parc Natural del Montseny, Sant Miquel del Fai, Parc Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac, Parc del Montnegre i el Corredor, Parc de la Serralada Litoral, Parc de la Serralada de Marina, Parc Fluvial del Besòs, Parc Natural de la Serra de Collserola, Parc Agrari del Baix Llobregat, Parc del Garraf, Parc d'Olèrdola i Parc del Foix.



Consejos útiles para visitar el parque

Las buenas prácticas

Los espacios naturales protegidos son lugares en los que se puede practicar actividades al aire libre y conocer nuestro patrimonio natural y cultural. Utiliza la red de pistas y caminos indicados.

El uso de la bicicleta

- Respetá la preferencia de los peatones y evita causarles molestias.
- Adecúa la velocidad al tipo de vía. Por las pistas, la velocidad máxima es de 30 km/h.
- Circula únicamente por carreteras, pistas forestales o caminos de paseo de más de 3 metros de anchura.
- Por causas justificadas, en determinadas zonas del parque, la circulación en bicicleta puede restringirse temporal o permanentemente.
- Sigue los consejos sobre circulación motorizada.

La circulación motorizada

- La circulación de vehículos está limitada a las pistas abiertas al público y no está permitida campo a través, por cortafuegos o por los lechos de arroyos y torrenteras.
- Recuerda que la velocidad máxima por las pistas es de 30 km/h.
- Modera la velocidad para evitar atropellos de personas o de fauna silvestre.
- El ruido ocasionado por algunos vehículos es perjudicial para ciertas especies sensibles, como las aves rapaces, que pueden abandonar sus áreas de nidificación.
- La erosión originada por los derrapes provoca que aparezcan baches y badenes en la red viaria. Circula con moderación y precaución, especialmente en pendientes y cuando el suelo esté mojado.
- No aparques delante de las cadenas que cierran el acceso a los caminos ni en los márgenes de las carreteras.

Visitar el parque con seguridad

- Planifica la ruta y lleva siempre un mapa para orientarte.
- Procura caminar siempre por senderos o caminos claramente marcados o señalizados.
- Lleva calzado adecuado, agua, una provisión de víveres, ropa cómoda y de abrigo, así como una gorra, gafas de sol y protección solar.
- Si vas en grupo, no pierdas el contacto visual con el resto de compañeros. No abandones ni dejes nunca atrás a un compañero de ruta.

Qué se debe hacer con los desperdicios

- Es responsabilidad de los visitantes llevarse los residuos que genera su actividad y reciclarlos.

Cómo se puede ayudar a prevenir un incendio

- No está permitido encender fuegos ni barbacoas fuera de los espacios habilitados para ello.
- Hay que ser muy prudente con todo aquello que comporte un peligro de incendio como, por ejemplo, cigarrillos, la circulación motorizada o el abandono de desechos.
- Da la voz de alerta si detectas alguna humareda sospechosa. Avisa al 112.

Los animales de compañía

- Los propietarios de animales domésticos son responsables de que su conducta no perturbe la actividad de los habitantes del parque ni la del resto de visitantes.
- Lleva al perro atado. Debes tener especial cuidado con la conducta de los perros u otros animales de compañía, sobre todo cuando estés cerca de personas, de una masía o de un rebaño.
- Procura no dejar los excrementos de los animales, especialmente en lugares con afluencia de visitantes.
- Nunca abandones animales domésticos; es una conducta tipificada como infracción. Pueden convertirse en animales agresivos, así como perjudiciales para los ecosistemas naturales.

- Los perros peligrosos, además de ir atados, deben llevar bozal. Se entiende por perro peligroso aquel que así sea tipificado por la ley, pero también cualquier perro que tenga un comportamiento agresivo.

Regulación de la pesca

- Por motivos sanitarios y medioambientales, queda prohibida la pesca en todo el pantano, excepto para competiciones oficiales debidamente autorizadas. Para concursos federados, la pesca está permitida en la Alzina.



peces, anfibios e invertebrados acuáticos. Además, también encontramos toda una serie de aves insectívoras, como los chorlos, los carriceros tordales y los ruiseñores, que se dedican a capturar larvas, mosquitos, gusanos y otros invertebrados.

Probablemente, pues, la fauna acuática es la más relevante del parque de El Foix. De entre los peces, la más abundante es la carpa, pero también abundan las anguilas o los bagres. Réptiles como las tortugas de agua y las culebras víperinas y anfibios como las ranas, los sapos y las salamandras también son especies faunísticas ligadas al medio acuático.

Respecto a las aves, hay más de 150 especies catalogadas. Entre las aves acuáticas que pueden verse durante todo el año se encuentran la garza real, la garceta, los patos, el zampullín común, las fochas y las pollas de agua. Desde hace algunos años, en la época de nidificación, los zampullines comunes, las fochas, los carriceros tordales y muchas otras aves se reproducen habitualmente en los alrededores de los carrizales. En invierno se reúnen muchas especies provenientes del norte de Europa: garcillas buyeiras, patos, cormoranes, etc. Otras aves, como el martinete común, el andarrión grande o el águila pescadora hacen parada unos días en la zona para descansar de sus largos viajes migratorios. El pantano también se utiliza durante las épocas de migración. En total, en los últimos cincuenta años se han citado un total de 210 especies de aves durante la época migratoria.

El patrimonio arquitectónico

El parque de El Foix destaca por la presencia de los castillos de Castellet y de Penyafort. El primero es un conjunto medieval del siglo x vinculado a varios linajes catalanes. Hoy es la sede de la Fundación Abertis.

Encontramos el origen del castillo de Penyafort en el siglo xii; inicialmente, fue una torre de defensa medieval y la casa natal del ilustre San Raimundo de Peñafort.

Carta Europea de Turismo Sostenible



El Parque de El Foix está acreditado con la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS), una herramienta de gestión mediante la cual se asegura que el uso turístico de los parques se desarrolla de forma compatible con la conservación del territorio. Las empresas que han obtenido este reconocimiento europeo participan en la estrategia turística de los parques para ofrecer servicios de calidad con el objetivo de conseguir un turismo sostenible. Puede consultar las empresas acreditadas por la CETS.

Gastronomía vinculada al parque



Parc a taula es un programa de desarrollo económico promovido por la Diputación de Barcelona, dirigido a aquellos agentes privados que, a través de su actividad, ayudan a la conservación, reivindicación y divulgación de los espacios naturales protegidos. La información puede ampliarse y descargarse en parcs.diba.cat/web/parc-a-taula.

Tu opinión nos ayuda a mejorar

Puedes llenar el cuestionario que encontrarás en el enlace del QR

